



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 15 de Noviembre de 2006

Expte. N° 14.346/06

857/06

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 17/06 que trata sobre la adquisición de dos Caudalímetros, con destino a la Planta Piloto II- Ingeniería Química, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la misma resulta necesaria, a los fines de su utilización en la Planta antes mencionada, para las actividades académicas y de investigación de la Carrera;

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de preadjudicación en su informe de fecha 12-10-06 ;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 Artículo 27 - 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa N° 17/06 a la firma SILGE ELECTRONICA S.A. con domicilio en Av. Mitre 950 (B1604AKN) Florida Bs.As. , CUIT N° 30-51677790-3, para la compra de Dos Caudalímetros con sus correspondientes Accesorios e Indicadores Digitales , por un importe total de \$ 5.735,30 (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 30/100) .

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 5.735,30 a la partida: 4.3.3. EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO, del Presupuesto de esta Facultad - PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI GENERAL) - INGENIERIA QUIMICA, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Señora Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos.

nm

mg. MATEO
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA

mg. LONDO
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA